



Fecha emisión del informe	día	30	mes	10	año	2019
---------------------------	-----	----	-----	----	-----	------

<b>Proceso:</b>	Presupuesto
<b>Procedimiento/operaciones.</b>	Ejecución Presupuestal
<b>Líder de Proceso: Jefe(s)</b>	
<b>Dependencia(s):</b>	Dirección Administrativa y Financiera
<b>Nombre del seguimiento:</b>	Seguimiento Ejecución Presupuestal Septiembre 30 de 2019
<b>Objetivo:</b>	Presentar análisis del cierre de la ejecución presupuestal de los recursos de funcionamiento y de los proyectos de Inversión del CNMH (apropiación, compromisos, obligaciones, pagos y rezago presupuestal), observando el comportamiento de los rubros objeto del gasto; y dar cumplimiento a la actividad establecida en el Plan Anual de Auditoría – PAA de la Oficina Control Interno.
<b>Metodología</b>	Se aplicaron las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de Auditoría, como observación, consulta de reportes, cruces, verificación, revisión, y análisis de información consultada en el Sistema Integrado de Información Financiera – <b>SIIF Nación</b> y la reportada por el Área Contable del CNMH atinente a la ejecución presupuestal. <b>Normatividad</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Decreto 111 de 1996 Estatuto Orgánico de Presupuesto</li> <li>◆ Decreto 1068 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público"</li> <li>◆ Ley 1940 del 26 de Noviembre de 2018". Por la cual se decreta el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de Apropiaaciones para la vigencia fiscal del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019"</li> <li>◆ Decreto 2467 del 28 de diciembre de 2018" Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".</li> </ul>
<b>Limitaciones o riesgos del proceso de seguimiento</b>	No se encontraron limitaciones en la realización de este informe.

<b>Asesor de Control Interno</b>	<b>Equipo Evaluador de control interno</b>
Doris Yolanda Ramos Vega	Olga Lucia Espitia Peña

## DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO

### 1. ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL

A través de la Ley 1940 del 26 de noviembre de 2018, "Por el cual se decreta el Presupuesto de Rentas y





Recursos de Capital y Ley de Apropriaciones para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019", y el Decreto 2467 del 28 de diciembre de 2018, "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019 y se efectúa la correspondiente liquidación", la asignación presupuestal inicial aprobada para el CNMH, corresponde a \$74.874.416.301 de los cuales \$62.294.335.312 equivalente al 83.% de los Proyectos de Inversión y \$12.580.080.989, que corresponde al 17% de Presupuesto de funcionamiento. Así mismo durante la vigencia se presentaron reducciones y adiciones con respecto al presupuesto inicial, las cuales se reflejan en el siguiente cuadro:

Tabla No. 1 – Presupuesto Inicial y vigente

APROPIACIÓN INICIAL	INVERSIÓN (\$)	FUNCIONAMIENTO (\$)	TOTAL PRESUPUESTO (\$)
	\$ 62.294.335.312	\$12.580.080.989	\$74.874.416.301
Reducciones	0	-777.557.110	- 777.557.110
Adiciones	777.557.110	0	777.557.110
<b>TOTAL APROPIACIÓN VIGENTE</b>	<b>\$ 63.071.892.422</b>	<b>\$11.802.523.879</b>	<b>\$ 74.874.416.301</b>
	<b>84%</b>	<b>16%</b>	<b>100%</b>

Fuente: Ley 1940 y Decreto 2467 de 2018

## 2. DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL CNMH

### 2.1. Distribución presupuestal funcionamiento.

La distribución presupuestal para el Centro Nacional de Memoria Histórica en gastos de funcionamiento para la vigencia 2019 tuvo el siguiente comportamiento:

Tabla No. 2 - Distribución gastos de funcionamiento CNMH

CONCEPTO	VALOR EN PESOS (\$)	%
GASTOS DE PERSONAL	9.601.746.000	76%
GASTOS GENERALES	2.911.286.989	23%
TRANSFERENCIAS	67.048.000	1%
<b>TOTAL FUNCIONAMIENTO</b>	<b>12.580.080.989</b>	<b>100%</b>

Fuente: Reporte SIIF Nación





### GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

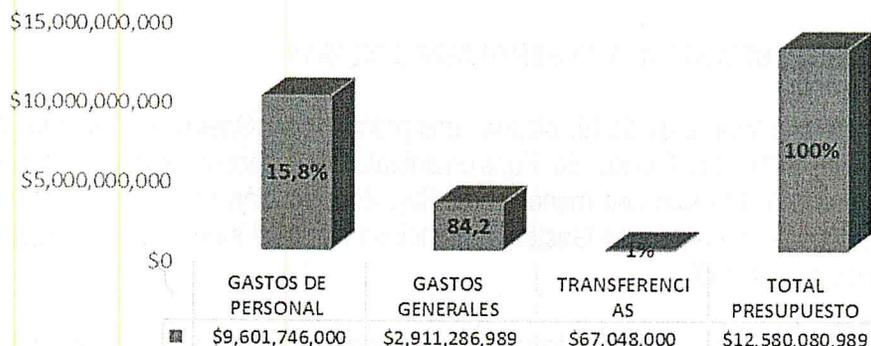


Grafico No. 1

## 2.2. Distribución presupuestal inversión.

El presupuesto de inversión, fue distribuido en siete rubros, con el fin de atender las actividades de la entidad en cumplimiento del direccionamiento estratégico, que para la vigencia 2019 quedó de la siguiente manera :

Tabla No. 3 - Distribución gastos de Inversión CNMH

RUBRO	DESCRIPCION	APR. VIGENTE En pesos (\$)
C-4101-1500-8	IMPLEMENTACIÓN DE UNA SOLUCIÓN INMOBILIARIA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL MUSEO NACIONAL DE LA MEMORIA EN BOGOTÁ	\$ 30.679.780.103,00
C-4101-1500-10	APLICACION DEL MECANISMO NO JUDICIAL DE CONTRIBUCION A LA VERDAD Y LA MEMORIA HISTORICAA NIVEL NACIONAL	\$ 7.000.000.000,00
C-4101-1500-11	INCREMENTO DE LA CAPACIDAD PARA REALIZAR ACCIONES DE MEMORIA HISTORICA EN LOS TERRITORIOS A NIVEL NACIONAL	\$ 4.600.000.000,00
C-4101-1500-12	DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE LA ENSTRATEGIA SOCIAL DEL MUSEO DE MEMORIA HISTORICA A NIVEL NACIONAL	\$ 4.808.462.683,00
C-4101-1500-13	IMPLEMENTACION DE LAS ACCIONES DE MEMORIA HISTORICA Y ARCHIVO DE DERECHOS HUMANOS A NIVEL NACIONAL	\$ 10.036.092.526,00
C-4101-1500-14	DIVULGACION DE ACCIONES DE MEMORIA HISTORICA A NIVEL NACIONAL	\$ 2.900.000.000,00
C-4199-1500-1	DESARROLLO DE ACCIONES ENCAMINADAS A FACILITAR EL ACCESO A LA INFORMACION PRODUCIDA PORT EL CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTORICA A NIVEL NACIONAL	\$ 2.270.000.000,00





TOTAL PROYECTOS DE INVERSIÓN

\$ 62.294.335.312

Fuente: Reportes SIIF Nación

### 3. SEGUIMIENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A 30 SEPTIEMBRE DE 2019

La ejecución acumulada al 30 de septiembre de 2019, alcanzó compromisos en Gastos de Personal del 57%, obligaciones en 57% y pagos en 57%. En Gastos de Funcionamiento se realizaron compromisos de 59% obligaciones en 54% y pagos en 54%. El rubro con menor porcentaje de ejecución en Gastos de Personal es *Contribuciones inherentes a la nómina* con 56% y en Gastos de Funcionamiento el menor rubro de Ejecución es *Adquisición de Bienes y Servicios* con un 48%.

#### 3.1 Comportamiento apropiación vigente de Funcionamiento frente a compromisos, obligaciones y pagos.

A continuación se muestra el detalle de los rubros de gastos de personal, gastos generales y transferencias. , lo cual concluye que del presupuesto de funcionamiento, tuvo apropiación disponible del 5%; equivalente a \$614.677.586,34 se contó con certificado de disponibilidad presupuestal del 95% por \$11.965.403.406,66 se realizaron compromisos del 59%, por \$7.390.216.828,66; fue obligado el 54% por \$6.847.183.713,26 y fueron realizados pagos por \$6.847.183.713,26, equivalentes al 54%.

Tabla No. 4 - Distribución Funcionamiento

DESCRIPCION	APR. VIGENTE	CDP		APR. DISPONIBLE	
	(\$)	(\$)	%	(\$)	%
SALARIO	\$ 6,279,156,890.00	\$ 6,279,156,890.00	100%	\$0.00	0.00%
CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	\$2,438,188,000.00	\$2,438,188,000.00	100%	\$0.00	0.00%
REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	\$ 798,974,889.00	\$ 798,974,889.00	100%	\$0.00	0.00%
<b>TOTAL GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>\$ 9,516,319,779.00</b>	<b>\$ 9,516,319,779.00</b>	100%	\$0.00	<b>\$ 0.00%</b>
ADQUISICION DIFERENTES DE ACTIVOS	\$2,911,286,989.00	\$ 2,363,657,402.00	81%	\$547,629,586.34	19%
<b>Adquisición de Bienes y Servicios</b>	\$2,911,286,989.00	\$ 2,363,657,402.00	81%	\$547,629,586.34	19%
INCAPACIDAD Y LICENCIAS DE MATERINIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	\$85,426,221.00	\$85,426,221.00	100%	\$0.00	0.00%
<b>Transferencias Corrientes</b>	\$85,426,221.00	\$85,426,221.00	100%	\$0.00	0.00%
CUOTA DE FISCALIZACION Y AUDITAJE	\$67,048,000.00	\$0.00	0.00%	\$67,048,000.00	100%
<b>Tributos Multas Intereses por Mora</b>	\$67,048,000.00	\$0.00	0.00%	\$67,048,000.00	100%
<b>TOTAL FUNCIONAMIENTO</b>	<b>\$12,580,080,989.00</b>	<b>\$11,965,403,402.66</b>	<b>95%</b>	<b>\$614,677,586.34</b>	<b>5%</b>





Referente al gráfico anterior, se tiene que el CNMH al 30 de septiembre de 2019, del presupuesto de funcionamiento apropiado para la vigencia 2019 por \$12.580.080.989, cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestal del 95%, es decir que el 5% restante que equivale a \$614.677.586,34, corresponde a la apropiación disponible. Se cuenta con ejecución de recursos del 54% equivalente a \$6.847.183.713,26, del total de los recursos apropiados, lo que significa que se tiene pendiente por ejecutar el 46% durante el último trimestre del 2019.

Teniendo en cuenta lo anterior, a continuación se muestra en detalle la ejecución de gastos de funcionamiento realizada en la entidad a 30

Tabla No. 5 – Compromisos Obligaciones Pagos - Funcionamiento

DESCRIPCION	COMPROMISO		OBLIGACION		PAGOS	
	(\$)	%	(\$)	%	(\$)	%
SALARIO	\$ 3,571,383,408.00	57%	\$ 3,571,383,408.00	57%	\$ 3,571,383,408.00	57%
CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	\$ 1.355,510,839.00	56%	\$ 1.355,510,839.00	56%	\$ 1.355,510,839.00	56%
REMUNERACION NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	\$ 502,707,237.00	63%	\$ 502,707,237.00	63%	\$ 502,707,237.00	63%
<b>TOTAL GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>\$ 5.429,601,484.00</b>	<b>57%</b>	<b>\$ 5.429,601,484.00</b>	<b>57%</b>	<b>\$ 5.429,601,484.00</b>	<b>57%</b>
ADQUISICION DIFERENTES DE ACTIVOS	\$1,950,426,370.00	67%	\$ 1,407,892,288.00	48%	\$ 1,407,892,288.00	48%
<b>Adquisición de Bienes y Servicios</b>	\$1,950,426,370.00	67%	\$ 1,407,892,288.00	48%	\$ 1,407,892,288.00	48%
INCAPACIDAD Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	\$10,188,974.00	12%	\$ 9,689,941.00	11%	\$ 9,689,941.00	11%
<b>Transferencias Corrientes</b>	\$10.188,974.00	12%	\$ 9,689,941.00	11%	\$ 9,689,941.00	11%
CUOTA DE FISCALIZACION Y AUDITAJE	\$0.00	0.00%	\$0.00	0.00%	\$0.00	0.00%
<b>Tributos Multas Intereses por Mora</b>	\$0.00	0.00%	\$0.00	0.00%	\$0.00	0.00%
<b>TOTAL FUNCIONAMIENTO</b>	<b>\$7,390,216,828.66</b>	<b>59%</b>	<b>\$6,847,183,713.26</b>	<b>54%</b>	<b>\$6,847,183,713.26</b>	<b>54%</b>

Fuente: Reportes SIIF Nación

De manera gráfica el comportamiento de los gastos de funcionamiento frente a compromisos, obligaciones y pagos, quedó así:





### EJECUCION GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

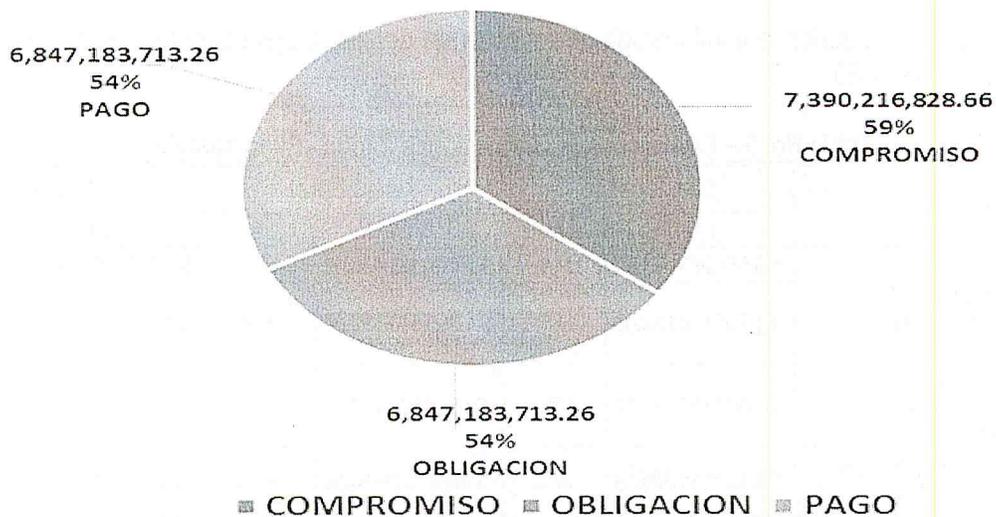


Grafico No. 2

### 3.2 Comportamiento apropiación vigente de Inversión frente a compromisos, obligaciones y pagos.

En cuanto a la apropiación definitiva de inversión por \$62.294.335.312 se observa que al 30 de septiembre de 2019 quedó una apropiación disponible por valor de \$8,332,800,416.55 correspondiente al 13%, de igual manera se realizaron compromisos por \$43.919.426,813,33, equivalentes al 71% obligaciones por \$8.693.314.095,55 correspondientes al 14% y pagos por \$8.332.800.416,55 respectivos al 13%, del total de la apropiación asignada para la vigencia 2019 de inversión, que se muestra a continuación:





Tabla No. 6 - Distribución Inversión

RUBRO	APR. VIGENTE En pesos (\$)	CDP		APR. DISPONIBLE		COMPROMISO		OBLIGACION		PAGOS
	(\$)	(\$)	%	(\$)	%	(\$)	%	(\$)	%	(\$)
C-4101-1500-8	\$ 30.679.780.103,00	\$ 30,598,633,269.00	99%	\$81,146,834.00	1%	\$27,005,693,286.00	88%	\$0.00	0%	\$0.00
C-4101-1500-10	\$ 7.000.000.000,00	\$6,230,403,364.84	89%	\$769,596,639.16	11%	\$4,605,006,121.00	65%	\$2,716,789,274.00	38%	\$2,691,511,732.00
C-4101-1500-11	\$ 4.600.000.000,00	\$3,244,807,552.00	70%	\$1,355,490,352.00	30%	\$2,324,001,984.60	50%	\$1,042,979,891.00	23%	\$950,168,648.00
C-4101-1500-12	\$ 4.808.462.683,00	\$3,252,972,331.00	68%	\$1,555,490,352.00	32%	\$3,087,966,880.10	65%	\$1,314,894,824.50	28%	\$1,169,265,974.50
C-4101-1500-13	\$ 10.036.092.526,00	\$6,783,088,323.10	68%	\$3,253,004,202.90	32%	\$4,258,312,877.50	43%	\$2,098,499,122.03	21%	\$2,098,499,122.03
C-4101-1500-14	\$ 2.900.000.000,00	\$2,831,135,564.20	98%	\$68,864,435.80	2%	\$1,620,838,375.00	56%	\$ 868,188,188.00	30%	\$771,392,144.00
C-4199-1500-1	\$ 2.270.000.000,00	\$1,578,957,133.57	70%	\$691,042,866.43	30%	\$1,017,607,288.66	45%	\$651,962,796.02	29%	\$651,962,796.02
<b>TOTAL ES</b>	<b>\$ 62.294.335.312</b>	<b>\$54,519,997,533.71</b>	<b>88%</b>	<b>\$7,774,337,778.29</b>	<b>12%</b>	<b>\$43,919,426,813.33</b>	<b>71%</b>	<b>\$8,693,314,095.55</b>	<b>14%</b>	<b>\$8,332,800,416.50</b>

Fuente: Reportes SIIF Nación

En el anterior cuadro se observa que el rubro C-4101-1500-8 *Implementación de una solución inmobiliaria para la construcción del museo nacional de la Memoria en Bogotá*, ha realizado compromisos por valor de \$27.005.693.286,00 equivalente al 88% de la apropiación total, sin embargo no se ha obligado, ni realizado pagos durante la vigencia por lo que de acuerdo a información de la Dirección de Museo este valor se proyecta incluirlo en Reserva Presupuestal para ser ejecutado en la vigencia 2020.

En general la ejecución del Presupuesto de Inversión a septiembre 30 de 2019 se encuentra en un 13%, del cual se recomienda priorizar la gestión y dar trámite a que haya lugar en especial los rubros que se encuentran sin obligación ni pagos realizados, siendo de vital importancia evitar que se materialicen riesgos asociados a la ejecución del presupuesto.

#### 4. REZAGO PRESUPUESTAL VIGENCIA 2018

##### 4.1 Reserva presupuestal

La Reserva Presupuestal que se fijó a diciembre 31 de 2018 y se proyecta ejecutar durante la vigencia 2019 quedó así:

- Reserva presupuestal de *funcionamiento* quedó por **\$200.210.649,46**, equivalente al **1.61%** del total de la apropiación.
- Reserva presupuestal de *inversión* se dio por **\$35.482.074.434,02**, correspondiente al **55.21%**, superando





el porcentaje de constitución de reserva del 15% según los rangos señalados en el artículo 78 del Decreto 111 de 1996

#### 4.1.1. Reserva presupuestal de funcionamiento

La reserva presupuestal de *funcionamiento* quedó por **\$200.210.649,46**, equivalente al **1.61%** del total de la apropiación, dentro de los que representan el mayor valor se encuentra el contrato 447 del 2018 equivalente al 32.10 % y Orden de Compra 447-OC 30162 con el 21.94%, la cual se encuentra constituida por los siguientes conceptos:

**Tabla No. 7 Constitución Reserva Presupuestal funcionamiento**

Contrato	Beneficiario	Valor	
		(\$)	%
Orden de Compra 448 – OC 26305	MR CLEAN S.A.	4,626,147.00	2.31%
Orden de Compra 454 – OC 27069	UNION TEMPORAL EMINSER-SOLOASEO 2016	19,241,589.46	9.61%
Orden de Compra 477 – OC 30162	ELITE LOGISTICA Y RENDIMIENTO S A S	43,927,657.00	21.94%
Orden de Compra 448 – OC 25888	GRUPO EDS AUTOGAS S.A.S.	1,309,592.00	0.65%
Contrato 481/2018	VALLEJO BURGOS MIGUEL ANGEL	39,400,000.00	19.68%
Contrato 557/2018	IMPRESA NACIONAL DE COLOMBIA	5,000,000.00	2.49%
Orden de Compra 450 – OC 26369	COMPAÑIA DE ASEOS ASEOCAR LIMITADA	1,576,262.00	0.06%
Contrato 447/2018	SEGURIDAD NUEVA ERA LTDA	64,286,048.00	32.10%
Contrato 532/2018	V&M SEGURIDAD INDUSTRIAL SAS	1.266,874.00	0.63%
Orden de Compra 431 – OC 32536	SERVIENTREGA S.A.	2,500,000.00	1.24%
Orden de Compra 558 – OC 34916	PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA	17,076,500.00	8.52%
<b>TOTAL RESERVA PRESUPUESTAL FUNCIONAMIENTO</b>		<b>200.210.649,46</b>	<b>100%</b>

Del total de la Reserva constituida por gastos de funcionamiento a diciembre 31 de 2018, presenta ejecución de





pago correspondiente al **99.89%** equivalente a **\$199.988.560,46**. El valor restante se proyecta informar al Ministerio de Hacienda y Crédito Público para su reducción.

#### 4.1.2. Reserva presupuestal de inversión

La reserva presupuestal del *inversión* se dio por **\$35.482.074.434,02**, dentro del cual, se encuentran el convenio interadministrativo acuerdo específico 048 con la Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas por valor de **\$34,289,886,714.00** el cual representa el mayor porcentaje de **96.64%** dentro de la constitución de la reserva presupuestal de inversión, la que a continuación se detalla:

**Tabla No. 8 Constitución reserva presupuestal inversión**

Contrato	Beneficiario	Valor	
		( \$ )	%
Prestación Servicios 040/2018	VELANDIA PIRAZAN CLAUDIA MARCELA	728,001.00	0.00%
Prestación Servicios 329/2018	MARTINEZ GONZALEZ LUIS ALEJANDRO	13,479,700.00	0.04%
Contrato de arrendamiento 437/2018	SOPORTE LOGICO LTDA	10,715,138.00	0.03%
Contrato de arrendamiento 418/2018	GRUPO EMPRESARIAL OIKOS S.A.S	2,119,666.00	0.01%
Asociacion 459	ORGANIZACION NACIONAL INDIGENA DE COLOMBIA	32,718,750.00	0.09%
Prestación Servicios 456/2018	DOBOCOL SAS	59,411,649.08	0.17%
Orden de compra 545 - OC - 333291	IFX NETWORKS COLOMBIA S A S	21,385,488.60	0.06%
Orden de compra 470 - OC - 30043	PANAMERICANA FORMAS E IMPRESOS SA	152,734,883.5	0.43%
Contrato 542/2018	UNIPLES S.A.	20,802,908.00	0.06%
Plan 673. Pago de Viáticos	VILLARRAGA SARMIENTO ALVARO	1.316.390.00	0.00%
Prestación Servicios 328/2018	LARA GUERRERO KELLY JOHANA	1,429,771.00	0.01%
Contrato de arrendamiento ADICION 01 - CN 085	DIAZ CONTRERAS RUTH MERIS	2,685,000.00	0.01%
<b>Convenio marco Interadmin. No. 486/2017.</b>	<b>AGENCIA NACIONAL INMOBILIARIA VIRGILIO BARCO VARGAS</b>	<b>34,289,886,714.00</b>	<b>96.64%</b>





Acuerdo Especifico 48				
Prestación Servicios 207/2018	MOGOLLON CABALERO RODRIGO	2,677,923.00	0.01%	
Prestación Servicios 277/2018	MONTAÑO BONILLA MYRIAM ALEJANDRA	7,240,098.00	0.02%	
Prestación Servicios 273/2018	ANTOLINEZ AMADOR ANGIE ESTEFANIA	2,472,000.00	0.01	
Prestación Servicios 403/2018	ROSERO ALVAREZ FREDY HERNANDO	8,000,000.00	0.02	
Contrato de Arrendamiento No. 418	GRUPO EMPRESARIAL OIKOS S.A.S	4,239,331.00	0.01	
Ordenes de Compras 442-OC25726	UNION TEMPORAL NOVATOURS - VISION TOURS 04-2015	57,880,670.00	0.16	
Prestación Servicios 457/2018	AGE ANDINOS GRUPO EMPRESARIAL SAS	388,200,640.00	1.09	
Orden de Compra CN 567 – OC 13362 MODIF.	MEDIA COMMERCE PARTNERS S A S	16,617,716.00	0.04	
Prestacion de Servicios No. 479	DE LA ESPRIELLA CONSULTING & CONSTRUCTOR ENTERPRISE SAS	252,417,790.00	0.71	
Orden de Compra 515 – OC 31578	LEGISLACION ECONOMICA S.A. LEGIS S.A.	47,834,419.84	0.13	
Comision 2127	GUTIERREZ SIERRA JOSE MARIA	511,000.00	0.00	
Aceptacion de Ofertas 553-2018	SCIOTEC S A S	1,401,000.00	0.01	
Aceptacion de Ofertas 551	TERMEC LTDA	2,558,500.00	0.01	
Contrato de Arrendamiento CN 208	DUQUE RIVAS LUIS FERNANDO	3,604,048.00	0.01	
Contrato de compra-venta de suministros	REDCOMPUTO LIMITADA	74,970,000.00	0.21	
Orden de Compra 531 OC 32536	SERVIENTREGA S.A.	2,035,239.00	0.01	
<b>TOTAL RESERVA PRESUPUESTAL INVERSIÓN</b>		<b>35,482,074,434.02</b>	<b>100.00%</b>	

Fuente: Reporte SIF Nación

En cuanto a la reserva presupuestal por el rubro de inversión, presenta ejecución de pago correspondiente al **3.31%** por **\$1.176.122.707,22**, teniendo pendiente por pagar el **96.69%** equivalente a **\$34.305.951.726.80**. Es de aclarar que dentro de este valor pendiente de pago se encuentra **\$34.289.886.714,00**, a la AGENCIA NACIONAL INMOBILIARIA VIRGILIO BARCO VARGAS correspondiente al 96.64% del total de la reserva constituida.





Así mismo la Agencia Virgilio Barco se encuentra estructurando el proceso de contratación para la construcción del Museo y su interventoría, elaborando el Documento Técnico de Soporte (DTS) a partir del producto final del contrato de consultoría de diseño arquitectónico, estudios y diseños técnicos que se proyecta dar comienzo al inicio de la vigencia 2020.

## 5. SEGUIMIENTO A PROYECTOS DE INVERSION – SPI

Se realizó verificación de los proyectos de inversión registrado en el SPI, y en la página del CNMH, de lo cual se hizo cruce de información presupuestal de siete proyectos en septiembre y octubre de 2019, de los cuales se pudo evidenciar que del proyecto con BPIN **2017011000295**, con nombre “Implementación de una solución inmobiliaria para la construcción del Museo Nacional de la Memoria en Bogotá” el porcentaje de avance financiero se encuentra en **0.00%**. Frente a este proyecto la Dirección de Museos ya adelantó actividades como el trámite de las licencias, disponibilidad de los servicios públicos, gestión predial, contrato de consultoría para el diseño arquitectónico, estudios y diseños técnicos para la construcción y se encuentra estructurado el proceso de contratación para la construcción del Museo de Memoria Histórica y su interventoría que se proyecta ejecutar a partir de la siguiente vigencia, De acuerdo a lo anterior la Oficina de Control Interno recomienda a las directivas y encargados del avance del proyecto aunar esfuerzos que cumplan con el avance financiero del proyecto para las siguientes vigencias.

CODIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	AVANCE FINANCIERO SEPTIEMBRE	AVANCE FINANCIERO OCTUBRE
2018011000657	DESARROLLO DE ACCIONES ENCAMINADAS A FACILITAR EL ACCESO A LA INFORMACION PRODUCIDA POR EL CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTORICA A NIVEL NACIONAL	28,72 %	34,61%
2017011000295	IMPLEMENTACION DE UNA SOLUCION INMOBILIARIA PARA LA CONSTRUCCION DEL MUSEO DE LA MEMORIA HISTORICA	0,00 %	0,00 %
2018011000486	INCREMENTO DE LA CAPACIDAD PARA REALIZAR ACCIONES DE MEMORIA HISTORICA A NIVEL NACIONAL	22,67 %	32.04 %
2018011000487	IMPLEMENTACION DE LAS ACCIONES DE MEMORIA HISTORICA Y ARCHIVO DE DERECHOS HUMANOS A NIVEL NACIONAL	20,91 %	21,23 %
2018011000488	APLICACIÓN DEL MECANISMO NO JUDICIAL DE CONTRIBUCION A LA VERDAD Y A AL MEMORIA HISTORICA A NIVEL NACIONAL	38,81 %	46.62%
2018011000490	DIVULGACION DE ACCIONES DE MEMORIA HISTORICA A NIVEL NACIONAL	29,94 %	34,84%
2018011000555	DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA SOCIAL DEL MUSEO DE MEMORIA HISTORICA A NIVEL NACIONAL	27,35 %	35,25 %

En el anterior cuadro se muestra el avance financiero a septiembre 30 y octubre 31 de 2019 según lo registrado en el SPI (Seguimiento a Proyectos de Inversión) del Departamento Nacional de Planeación, de los siete (7)





proyectos de inversión, de igual manera se estableció que lo registrado en el aplicativo corresponde con la información suministrada por la Dirección Administrativa y Financiera correspondiente a la ejecución presupuestal de las correspondientes fechas y con los reportes de ejecución presentados en el SIIF Nación.

Así mismo se observa que teniendo en cuenta la fecha de ejecución financiera, no se encuentra equivalente con los porcentajes de ejecución presentados, mostrándose la ejecución de avance financiero de los proyectos de inversión en un nivel bajo teniendo en cuenta los porcentajes mostrados en el mes de octubre y que para cumplir con las metas fijadas contamos con los meses de noviembre y diciembre de la presente vigencia.

## 6. VIGENCIAS FUTURAS TRAMITADAS A SEPTIEMBRE 30 DE 2019

El Centro Nacional de Memoria Histórica, realizó el trámite ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y a través del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación, se comprobó la autorización de las siguientes vigencias futuras:

**Tabla No. 10 Vigencias futuras tramitadas**

Número	Fecha Registro	Posición Catálogo de Gasto	Fuente	Valor Inicial	Año Fiscal
74019	2019/10/11	C-4199-1500-1 DESARROLLO DE ACCIONES ENCAMINADAS A FACILITAR EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PRODUCIDA POR EL CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA A NIVEL NACIONAL.. Autorización Vigencia Futura para conectividad y nube privada	Nación	396,714,408	2020
74019	2019/10/11	C-4199-1500-1 DESARROLLO DE ACCIONES ENCAMINADAS A FACILITAR EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PRODUCIDA POR EL CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA A NIVEL NACIONAL. Autorización Vigencia Futura para conectividad y nube privada	Nación	198,357,204	2021
<b>TOTAL</b>				<b>595,071,612</b>	

Fuente: Reportes SIIF Nación

## 7. INDICADOR INPANUT

El indicador INPANUT (indicador de medición de ejecución del PAC) que "da a conocer de manera mensual el porcentaje de PAC asignado, que no fue girado por una unidad ejecutora al cierre de cada mes para recursos nación con situación de fondos". Se calcula así; PAC no utilizado del mes / PAC total asignado en el mes. Para la medición de este indicador el Ministerio de Hacienda ha establecido un porcentaje admisible de no ejecución, el cual sirve como referencia para comparar con los indicadores señalados a la entidad. Este porcentaje se ha calculado y definido para cada objeto de Gasto así:

Gastos de Personal 5%  
Gastos Generales 10%  
Trasferencias 5%





Inversión 10%

Teniendo en cuenta los lineamientos dados para la medición de este indicador a continuación se puede observar la ejecución por parte del Centro Nacional de Memoria Histórica a 30 de Septiembre de 2019.

### GASTOS DE PERSONAL PERSONAL 5%

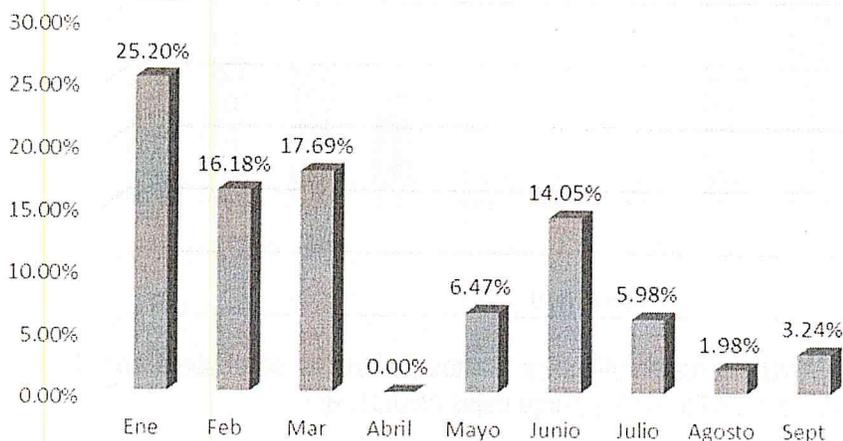


Grafico No. 4

En el anterior cuadro se observa que durante los meses de enero, febrero, marzo, mayo, junio, julio se excedido con los porcentajes admisibles por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público en cuanto a la ejecución del PAC.





### GASTOS GENERALES 10%

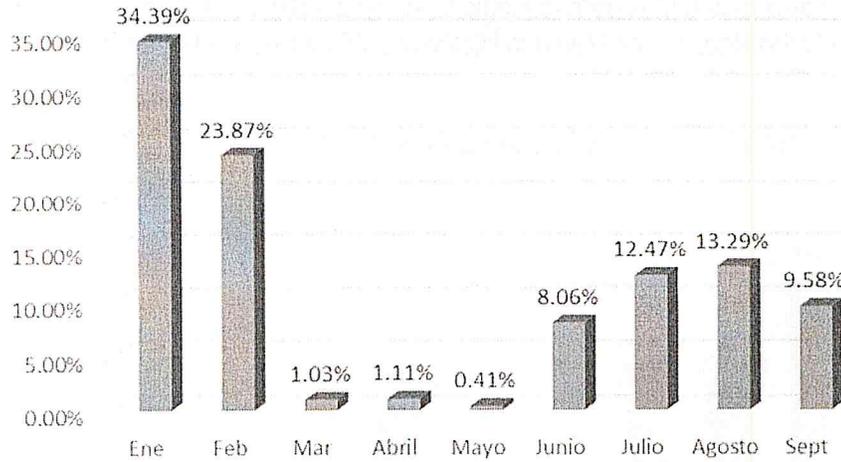
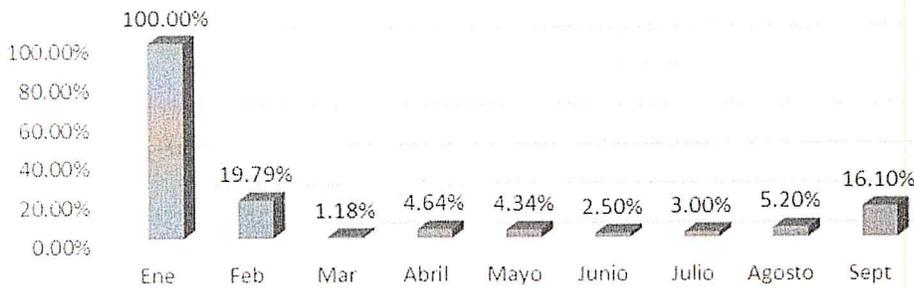


Grafico No. 5

En cuanto al Indicador INPANUT correspondiente a Gastos Generales se observa que durante los meses de enero, febrero, julio y agosto se excedió con los porcentajes establecidos.

### INVERSION ORDINARIA 10%



El comportamiento de la Inversión Ordinaria en cuanto al indicador INPANUT, se observa que durante los meses de enero, febrero y septiembre excedió los porcentajes establecidos, el resto de los meses de lo que va corrido de la vigencia 2019 se observó un buen comportamiento.





De acuerdo con lo anterior se observa que en lo que va corrido del año 2019, se evidencia que en algunos meses se presenta exceso con los porcentajes establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público en cuanto al indicador INPANUT, ya que por concepto de gastos de personal, gastos generales e inversión sobrepasan los límites establecidos, por lo que se recomienda revisar las solicitudes mensuales de PAC.

Estos porcentajes presentan un valor superior al establecido, en este sentido se debe evaluar las causas y efectuar los ajustes pertinentes para corregirlo, ya que el grupo PAC del Ministerio de Hacienda y Crédito Público lo considerará al momento de evaluar las solicitudes de modificación al PAC, dando mayor participación a los meses inmediatamente anteriores y como consecuencia no atendería en un 100% las solicitudes de PAC para suplir los pagos de la entidad, por presentarse en los meses anteriores, sobranes de PAC.

### CONCLUSIONES

1. La Entidad cumple con los procedimientos de distribución, asignación y ejecución presupuestal, a través del debido registro de operaciones en el ciclo de negocios en el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIIF Nación, se aplican los principios de economía, eficacia y eficiencia en el gasto público, sin embargo la ejecución presupuestal a septiembre 30 de 2019 presenta porcentajes muy bajos de ejecución en cuanto a los pagos, lo que podría aumentar las reservas presupuestales...

2. En diciembre de 2018 no se constituyeron *cuentas por pagar* para la vigencia 2019

### MATRIZ PARA PLAN DE MEJORAMIENTO

No	DESCRIPCION DEL HALLAZGO	RECOMENDACION

### OPORTUNIDADES DE MEJORA

1.) Se recomienda aunar esfuerzos por la entidad a fin de buscar estrategias que ayuden al cumplimiento de las metas fijadas por la vigencia 2019. Mantener control permanente en la medida que se van ejecutando los recursos y lograr ejecución en un 100% de los recursos asignados provenientes del presupuesto general de la nación, generando así una eficiencia en la ejecución de recursos, en pro del cumplimiento de los diferentes proyectos propuestos, por medio de los cuales se cumple la misión de la entidad y evitando a futuro una posible disminución en el presupuesto asignado.

2.) Al realizarse verificación de los proyectos de inversión registrados en el SPI – DNP, se pudo evidenciar que el proyecto con BPIN 2017011000295 con nombre "implementación de una solución inmobiliaria para la construcción del museo nacional de la memoria en Bogotá" posee un avance financiero del 0.00%, de la vigencia 2019, así como lo que se constituyó en Reserva presupuestal por este mismo concepto para ser





pagada durante el año 2019. Si bien es cierto la Dirección de Museos ya tramitó las licencias, disponibilidad de servicios públicos, gestión predial, contrato de consultoría para el diseño arquitectónico, estudios y diseños técnicos para la construcción y se encuentra estructurando el proceso de contratación para la construcción del Museo de Memoria Histórica y su interventoría, es importante realizar un adecuado seguimiento al proyecto por parte de la Dirección de Museo durante las siguientes vigencias y cumplir con las metas establecidas de Construcción de un Museo Nacional de Memoria en Bogotá.

3.) *En cumplimiento al indicador INPANUT se observa que no se ha cumplido con los porcentajes establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, ya que por concepto de gastos de personal, gastos generales e inversión sobrepasa los límites establecidos en algunos de los meses de lo que va corrido de la vigencia 2019. En este sentido se debe evaluar las causas y efectuar los ajustes pertinentes para corregirlo, ya que el grupo PAC del Ministerio de Hacienda y Crédito Público lo tendrá en cuenta al momento de evaluar las Solicitudes de modificación al PAC dando mayor participación a los meses inmediatamente anteriores y como consecuencia no atendería en un 100% las solicitudes de pac, para suplir los pagos de la entidad por presentarse en los meses anteriores, sobrantes de PAC.*

FIRMAS RESPONSABLES

Evaluador:

Olga-Lucía Espitia Peña  
Contratista – Oficina de Control Interno

Vo. Bo.

Doris Yolanda Ramos Vega  
Asesor de Control Interno

